



JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 007-2026
ACTA 007-2026

Reunión Ordinaria número uno llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veintiocho de mayo del dos mil veintiséis al ser las dieciséis horas y veintiocho minutos. -----

Miembros presentes: Emmanuel Ceciliano Alfaro en calidad de presidente, Jonathan Morales Araya en calidad de secretario, Edgar Mena Rodríguez Representante Regidores Municipales, Matilde Vargas Morales, Representante Suplente de síndicos Municipales y Francisco Vargas Fernández Representante Asociaciones de Desarrollo._____

Miembros ausentes, Marvin Corrales Mora Representante de síndicos Municipales._____

Invitada Tatiana Murillo Mata Administrativo

ARTICULO I.

Orden del día.

Se da la comprobación de quorum y apertura, presentación y aprobación del acta Ordinaria O-006-26 del 23 de abril del 2026, lectura y aprobación de trámite de correspondencia, presentación y aprobación de la modificación presupuestaria #06-2026, informe presupuestario del mes de abril 2026, asuntos varios y cierre de sesión. -----

ARTICULO II.

Aprobación Acta Ordinaria 006-26.

1. aprobación del Acta Ordinaria 006-26_____

El señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior ordinaria 006-26 errores de forma: no de fondo——





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

ACUERDO 01:

El señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, presidente, somete a votación el contenido del acta ordinaria 006-26, la cual se aprueba con 4 votos positivos. —

ARTICULO II.

Lectura y aprobación de Correspondencia.

1. OFI-OFI-0746-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta ING 042-26-PGV, realizada por José R. Murillo Barboza, ingeniero del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-19-0298, Escuela Francisco Morazán, Morazán, distrito San Isidro de El General. Referente a implementar medidas de gestión del estacionamiento, restringiendo o regulando el estacionamiento en ambos lados, con el fin de mejorar la capacidad operativa del tramo. -----

De acuerdo con la visita se requiere la demarcación horizontal como vertical según como se detalla en la tabla siguiente: -----

Demarcación Horizontal				
Ítem	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Demarcación de línea continua blanca (Termoplástica)	km	0.32	¢1,450,000.00	¢464,000.00
Demarcación de línea continua blanca estacionamientos (Termoplástica)	m	75.00	¢1,280.00	¢96,000.00
Demarcación de línea Intermitente blanca (Plástico en Frío)	km	0.00	¢1,100,000.00	¢0.00
Demarcación de letrero de alto	u	2.00	¢78,500.00	¢157,000.00
Demarcación de letrero de escuela	u	2.00	¢76,522.00	¢153,044.00
Demarcación de letrero de solo bus	u	1.00	¢153,044.00	¢153,044.00
Demarcación de pasos peatonales tipo cebra	m2	15.00	¢19,350.00	¢290,250.00
Demarcación de flechas direccionales	m2	25.00	¢19,200.00	¢480,000.00





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1	Demarcación de línea				
2	continua amarilla)	km			
	(Termoplástica)		0.16	€1,450,000.00	€232,000.00
3	Demarcación de línea	m			
	continua amarilla Bordillo		232.00	€785.00	€182,120.00
	(Solvente)				
	Total				€2,207,458.00
4	Demarcación Vertical				
	Ítem	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
5	Letrero Alto R-1-1	Ud	2.00	€60,000.00	€120,000.00
6	Letrero de Escuela E-1-1	Ud	2.00	€100,000.00	€200,000.00
	y E-1-2				
7	Letrero No Estacionar R-	Ud	4.00	€60,000.00	€240,000.00
	8-1				
8	Letrero Parada Bus	Ud	1.00	€60,000.00	€60,000.00
	Escolar E-2-1				
	Total				€620,000.00
9	Instalación de Señales	Ud	9.00	€15,000.00	€135,000.00
	Total				€2,962,458.00

10 RECOMENDACIONES: -----

11 Reforzar la señalización vertical y horizontal, incorporando señalización

12 reglamentaria de zona escolar, límite de velocidad de 40 km/h, y demarcación

13 clara de líneas centrales y bordes de calzada, conforme al Manual

14 Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control del Tránsito

15 (SIECA, 2014).-----

16 Presupuesto aproximado: €2,962,458.00-----

17 **ACUERDO 02:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de

18 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a

19 la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta

20 municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos. -----

21 2. Se recibe el 0747-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya,

22 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 212-26-PGV, realizada por

23 José R. Murillo Barboza, ingeniero del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-

24 19-0144, ubicado Los Reyes de Daniel Flores 150m suroeste de la escuela de

25 los Reyes, tercera casa a mano derecha, distrito Daniel Flores. Referente a

26 solicitud de revisión de colocación de reductores de velocidad en el tramo

27 indicado. Con base en la visita técnica realizada en el sitio, se determina que no

28 es técnicamente viable la instalación. Asimismo, se requiere la colocación de

29 señalización vertical y horizontal en el reductor ubicado en el sector de la

30 escuela y la iglesia Los Reyes. -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

- 1 RECOMENDACIONES: _____
- 2 Es recomendable instalar dos señales P-9-11 y dos señales P-9-12, ubicadas a
- 3 30 metros de cada lado del reductor. _____
- 4 Presupuesto Aproximado: \$510,420.00 _____
- 5 **ACUERDO 03:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de
- 6 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a
- 7 la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
- 8 municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos. _____
- 9 3. Se recibe el OFI-0748-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales
- 10 Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 223-26-PGV,
- 11 camino 1-19-0273, ubicado en La Unión de San Pedro, de la escuela 500 m al
- 12 Oeste calle al cementerio, Distrito San Pedro, referente a la solicitud de
- 13 instalación de reductores de velocidad, y con base en la visita técnica realizada
- 14 en el sitio, se llevó a cabo el estudio correspondiente para valorar la factibilidad
- 15 de instalar un reductor de velocidad. De acuerdo con los resultados obtenidos
- 16 en los aforos de velocidad realizados en el tramo en estudio, se determinó que
- 17 los vehículos circulan a una velocidad superior a la máxima permitida para la
- 18 vía. Por lo tanto, se recomienda la instalación de un reductor de velocidad, con
- 19 el fin de que los conductores disminuyan su velocidad y transiten por este
- 20 sector conforme al límite máximo establecido de 40 km/h.: _____
- 21 RECOMENDACIONES: _____
- 22 Es recomendable la construcción de un reductor de velocidad, con su
- 23 respectiva señalización. _____
- 24 Presupuesto total aproximado: \$427,150.00. _____
- 25 **ACUERDO 04:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de
- 26 reductores y señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones
- 27 quedan sujetas a la capacidad instalada. Se aprueba con 5 votos positivos _____
- 28 4. OFI-0749-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso de
- 29 Gestión Vial, donde se traslada acta N° 224-26-PGV, realizada por Moisés
- 30 Pérez Quesada, inspector del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-19-0269,





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 ubicado Quebradas, 150 m norte, Calle Barrantes, Distrito San Isidro. Con base
2 en la visita técnica realizada en el sitio, se determinó que el tramo corresponde
3 a una curva de radio reducido, clasificada como curva cerrada, condición que
4 limita la visibilidad y reduce el control vehicular. Por tal razón, y con el fin de
5 mejorar la seguridad vial en el sector, se recomienda la instalación de señales
6 tipo Chevron (P-1-9) cada 5,00 m, en una longitud aproximada de 40,00 m,
7 para un total estimado de 8 señales. Asimismo, se recomienda la colocación de
8 una señal preventiva de Curva Adelante, ubicada a 40,00 m antes del punto de
9 peligro. _____

10 **RECOMENDACIONES:** _____
11 Se recomienda instalar 8 señales tipo Chevron (P-1-9) y la colocación de una
12 señal preventiva de Curva Adelante. _____
13 Presupuesto aproximado: \$633,000.00 _____

14 **ACUERDO 05:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de
15 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a
16 la capacidad instalada. Se aprueba con 5 votos positivos _____

17 5. OFI-0750-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
18 de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 271-26-PGV, realizada por Moisés
19 Pérez Quesada, inspector del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-19-
20 0012/1-19-0074, Cruce Rosario de Pacuar, Distrito San Isidro. Con base en la
21 visita técnica realizada en el sitio, se logra identificar la curva y se observa que
22 en el punto medio algunos vehículos producto del exceso de velocidad se han
23 salido de la vía pública. Por lo anterior, para mejorar la seguridad vial, se puede
24 colocar cada 5.00 m señales Chveron, en una longitud de 40.00m.
25 Aproximadamente 8 señales Chevron (P-1-9). _____

26 **RECOMENDACIONES:** _____
27 Realizar la colocación de 8 señales Chveron (P-1-9). _____
28 Presupuesto aproximado: \$548,000.00 _____

29 **ACUERDO 06:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de
30 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

- 1 la capacidad instalada. Se aprueba con 5 votos positivos _____
- 2 6. OFI-0751-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
- 3 de Gestión Vial, donde se traslada acta N° OG-003-26-PGV, realizada por
- 4 Walter Barrantes Jiménez, encargado de obra gris del Proceso de Gestión Vial,
- 5 en el camino 1-19-0042, 200 metros este de la escuela de Navajuelar, Distrito
- 6 Cajón. Con base en la visita al sitio, se requiere la ampliación de los bastiones,
- 7 aletones y loza en al menos 1.5 metros. Asimismo, se sugiere la construcción
- 8 de una nueva loza completa de aproximadamente 3.00 metros de ancho por
- 9 7.50 metros de largo y 0.25 centímetros de espesor, con el fin de mejorar el
- 10 radio de giro en la estructura. Así como mejoras complementarias de seguridad,
- 11 protección de la base y refuerzo de la estructura. _____
- 12 RECOMENDACIONES: _____
- 13 Se recomienda ampliar los bastiones, aletones y loza, así como construir una
- 14 nueva loza y ejecutar mejoras de seguridad y refuerzo estructural. _____
- 15 Presupuesto aproximado: ¢ 1,563,613.60 _____
- 16 **ACUERDO 07:** Se acordó que se incluyera dicha petición dentro de la lista de
- 17 Intervención menor pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan
- 18 sujetas a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
- 19 municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos. _____
- 20 7. OFI-0752-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
- 21 de Gestión Vial, donde se traslada acta N° OG-004-26-PGV, realizada por
- 22 Walter Barrantes Jiménez, encargado de obra gris del Proceso de Gestión Vial,
- 23 camino 1-19-0042, segundo puente, 1 kilómetro este de la escuela Santa
- 24 María, Distrito Cajón. Con base en la visita al sitio, se requiere la ampliación de
- 25 los bastiones, aletones y loza en al menos 1.5 metros. Asimismo, se sugiere la
- 26 construcción de una nueva loza completa de aproximadamente 3.00 metros de
- 27 ancho por 7.50 metros de largo y 0.25 centímetros de espesor, con el fin de
- 28 mejorar el radio de giro en la estructura. Así como mejoras complementarias de
- 29 seguridad, protección de la base y refuerzo de la estructura. _____
- 30 RECOMENDACIÓN: _____





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 Se recomienda ampliar los bastiones, aletones y loza, así como construir una
2 nueva loza y ejecutar mejoras de seguridad y refuerzo estructural. _____
3 Presupuesto aproximado: \$ 1,563,613.60_____

4 **ACUERDO 08:** Se acordó que se incluyera dicha petición dentro de la lista de
5 Intervención menor pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan
6 sujetas a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
7 municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos. _____

8 8. OFI-0803-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
9 de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 204-26-PGV, realizada por
10 Sebastián Leiva Castro, inspector del Gestión Vial, en el camino 1-19-0080, el
11 Carmen de Cajón, 65m este del Ebais, Distrito Cajón. Con base en la visita al
12 sitio, se requiere colocar cada 5.00 m señales Chveron, en una longitud de
13 40.00m. Aproximadamente 8 señales Chevron (P-1-9) sentido oeste este y 2
14 sentido este oeste. _____

15 **RECOMENDACIÓN:** _____

16 Realizar la colocación de 10 señales Chveron (P-1-9). _____

17 Presupuesto aproximado: \$685,000_____

18 **ACUERDO 09:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de
19 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a
20 la capacidad instalada. Se aprueba con 5 votos positivos. _____

21 9. OFI-0614-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
22 de Gestión Vial, donde se traslada acta N° ING-202-25-PGV, realizada por José
23 R. Murillo Barboza, ingeniero del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-19-
24 624, Camino El Carmen -Quemado, Distrito Cajón. Según la visita realizada en
25 el sitio es necesario realizar la colocación de 7 señales de Alto R-1-1, en los
26 sitios identificados en el croquis siguiente. _____

27 **RECOMENDACIÓN:** _____

28 Realizar la colocación de 7 señales de Alto R-1-1. _____

29 Presupuesto aproximado: \$525,000. _____

30 **ACUERDO 10:** Se acordó se incluyera dicha petición dentro de la lista de_____





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a
2 la capacidad instalada. Se aprueba con 5 votos positivos -----
3 10. OFI-0810-26-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso
4 de Gestión Vial, donde se traslada el acta N° ING 049-26, realizada por Joseth
5 Mora Mata, ingeniero del Proceso de Gestión Vial, en el camino 1-19-0022, 150
6 metros al Norte de la Plaza de Deportes de Miravalles, Distrito Rivas Con base
7 en la visita técnica realizada en el sitio, en la estación 0+385 (sentido
8 Miravalles, iglesia – Tajo Miravalles), específicamente en el costado derecho,
9 se identifica un derrumbe localizado en el espaldón, con dimensiones
10 aproximadas de 24 m de longitud, 2m de ancho y 4m de profundidad. Por lo
11 anterior, se deberá implementar una solución de estabilización definitiva, como
12 la construcción de una escollera en roca y concreto hidráulico, que permita
13 restituir la estabilidad del talud y prevenir la evolución del proceso erosivo. Su
14 costo total aproximado es de ₡15,137,193.00, como se detalla a continuación. -

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON PROCESO DE GESTIÓN VIAL				
Proyecto: Escollera Miravalles				
Realizado por: Ing. Joseth Mora Mata				
Fecha: jueves, 14 de mayo de 2026				
Escollera colocada con concreto 18 MPa				
Volumen escollera	181.00	m ³		
Resistencia	180	kg/cm ²		
% concreto	50			
% roca	50			
Piedra tipo gavión (entre 75 mm - 300 mm)	40			
Piedra tipo escollera (entre 300 mm - 1000 mm)	60			
Materiales				
Arena fina lavada	29.00	m ³	Costo Unitario	Costo Total
Piedra cuarta	36.00	m ³	₡ 28,000.00	₡ 812,000.00
Cemento MP	351.00	Sacos	₡ 7,000.00	₡ 2,457,000.00
Piedra tipo gavión (entre 75 mm - 300 mm)	22.00	m ³	₡ 24,000.00	₡ 528,000.00
Piedra tipo escollera (entre 300 mm - 1000 mm)	32.00	m ³	₡ 24,000.00	₡ 768,000.00
Préstamo Selecto 3"	95.00	m ³	₡ 24,000.00	₡ 2,280,000.00
Sub total				₡ 7,853,000.00
Maquinaria y Equipo				
Excavadora (PAL106)	0.40 h	48.0 h	₡ 43,735.00	₡ 2,099,280.00
Tanque de agua (TAN001)	0.40 h	48.0 h	₡ 13,110.00	₡ 629,280.00
Retroexcavador (Back Hoe) (RET058)	0.40 h	48.0 h	₡ 25,220.00	₡ 1,210,560.00
Auto Hormigonera Fiori	0.40 h	48.0 h	₡ 36,639.00	₡ 1,758,672.00
Sub total				₡ 5,697,792.00
RESUMEN				
Materiales			₡ 7,853,000.00	
Mano de obra			₡ 1,561,466.11	
Maquinaria			₡ 5,697,792.00	
Sub total costos directos			₡ 15,112,258.11	
Utilidad	0%		₡ -	
Costos administrativos	0%		₡ -	
Sub total costos indirectos			₡ -	
Costo total			₡ 15,112,258.11	
Costo Unitario	C/m ³		₡ 83,493.14	





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 RECOMENDACIÓN: _____
2 Realizar la construcción de una escollera en roca y concreto hidráulico. _____
3 Presupuesto aproximado: ₡15,137,193.00. _____
4 **ACUERDO 11:** Se acordó incluir dicha petición dentro del Banco de Proyectos,
5 por un monto aproximado de ₡15.137.193,00, mediante el desarrollo del
6 proyecto "PRO-009-26-PGV", acuerdo que fue aprobado en firme con cinco
7 votos. Asimismo, no omito indicar que estas acciones quedan sujetas a la
8 capacidad operativa y a la disponibilidad de recursos con que cuenta esta
9 municipalidad. _____

10

11 **ARTICULO VI.**

12 **1. Lectura y aprobación Programación de la Modificación Presupuestaria**
13 **#06-2026.** _____

14 A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales
15 quien brindara explicación detallada de la Modificación Presupuestaria _____
16 N° 06-26, según la propuesta presentada por el Proceso de Gestion Vial, en la
17 cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen
18 funcionamiento de este proceso. _____

19 Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada
20 por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme: _____

21 **ACUERDO 12:** Trasladar en todos sus extremos la modificación presupuestaria
22 #06-26, por un monto de ₡ 2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil colones
23 con cero céntimos) correspondiente a recursos de la Ley N.°8114. Se aprueba
24 con cinco votos positivos la plantilla de Modificación _____

25 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
26 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por
27 medio de los órganos técnicos _____

28

29 **ARTICULO V.**

30 **Informe presupuestario abril 2026.**





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 A continuación, el señor presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales,
2 quien detalla los datos contenidos en el informe presupuestario correspondiente
3 al mes de abril. _____

4 **ARTICULO VI.**

5 **Asuntos Varios.**

6 Entrando en asuntos varios el señor presidente cede la palabra al señor
7 Jonathan Morales, quien brindará explicación detallada a los señores miembros
8 de esta Junta Vial Cantonal de las siguientes mociones, a fin de que se puedan
9 tomar los acuerdos correspondientes: _____

10 Moción para la aprobación del uso de maquinaria municipal en trabajos de
11 mejoramiento de la red vial cantonal. _____

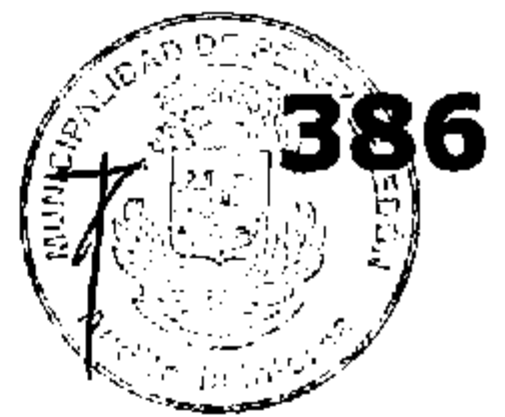
12 Considerando que: _____

13 1. Que es deber de la Municipalidad velar por el desarrollo integral del cantón y
14 procurar el bienestar de sus habitantes, conforme al artículo 169 de la
15 Constitución Política de la República de Costa Rica y el artículo 4 del Código
16 Municipal. _____

17 2. Que el mejoramiento de la red vial cantonal es una necesidad prioritaria para
18 garantizar la seguridad vial, la conectividad y el desarrollo económico y social
19 de las comunidades. _____

20 3. Que mediante los oficios OFI-0821-26-PGV, OFI-0822-26-PGV y OFI-0823-
21 26-PGV se trasladan las solicitudes presentadas por la Asociación de
22 Desarrollo Integral de San Rafael con su respectivo visto bueno del Concejo de
23 Distrito de Platanares, Comité de Caminos Los Tucanes, con su respectivo
24 visto bueno del Concejo de Daniel Flores y la Asociación de Desarrollo Integral
25 de Berlín de San Miguel de Paramo con su respectivo visto bueno del Concejo
26 de Paramo. En dichas solicitudes se solicita formalmente el apoyo de la
27 Municipalidad de Pérez Zeledón para la ejecución de trabajos de asfaltado en
28 los caminos públicos municipales 1-19-0317-0318, ubicado específicamente en
29 la cuesta principal de la calle conocida como iglesia calle evangélica código 1-
30 19-0317 y en el camino principal, Calle los Jiménez código 1-19-0318 en una—





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

- 1 longitud aproximada de 500m, 1-19-0837, ubicado específicamente en las
2 Brisas, Calle los Tucanes en una longitud aproximada de 100m, y 1-19-0019,
3 ubicado específicamente Berlín y San Miguel, en una longitud aproximada de
4 360m. _____
- 5 4. Que dichas comunidades han asumido el compromiso de aportar los
6 materiales requeridos (minerales y asfálticos), en un esfuerzo conjunto de
7 colaboración entre la ciudadanía y el gobierno local. _____
- 8 5. Que el Proceso de Gestión Vial de la Municipalidad cuenta con maquinaria,
9 equipo técnico disponible, emulsión asfáltica para la colocación de carpeta
10 asfáltica, lo cual permite optimizar recursos públicos, reducir costos operativos
11 y maximizar el impacto de las intervenciones. _____
- 12 6. Que el artículo 13 del Código Municipal faculta a las municipalidades a
13 administrar y utilizar sus bienes para el cumplimiento de sus fines, incluyendo la
14 prestación de servicios públicos como la infraestructura vial. _____
- 15 7. Que el uso de maquinaria municipal se encuentra regulado por los
16 reglamentos internos de uso y mantenimiento de equipo vial. _____
- 17 Por tanto: _____
- 18 Al respecto los señores miembros de esta Junta toman el siguiente acuerdo en
19 firme: _____
- 20 **ACUERDO 13:** Aprobar el uso de la maquinaria, equipo técnico disponible,
21 emulsión asfáltica perteneciente al Proceso de Gestión Vial de la Municipalidad
22 de Pérez Zeledón para la ejecución de trabajos de conservación y
23 mantenimiento vial, en los siguientes caminos cantonales: _____
- 24 C-1-19-0317/0318 (Camino principal, y Calle los Jiménez, 500m). _____
- 25 C-1-19-0837, (En las Brisas, Calle los Tucanes, 100m.) _____
- 26 C-1-19-0019, (Berlín y San Miguel, 360m) _____
- 27 Todo ello conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos
28 por la Municipalidad y en coordinación con las comunidades beneficiadas. La
29 longitud de intervención oscila entre los 960.00 metros aproximadamente. _____
- 30 Se aprueba con 5 votos positivos. _____





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

- 1 Esta moción se solicita para autorizar el traslado de materiales del proyecto —
2 PRO-008-25-PGV, denominado “Construcción de Alcantarilla de cuadro en San
3 Pedro, camino 1-19-0081 por la Municipalidad de Pérez Zeledón” al
4 Departamento de Obra Gris—————
5 Considerando que: —————
6 1. Que mediante el OFI-0819-26-PGV, se realiza el traslado del informe INF-
7 071-26-PGV, elaborado por la ingeniera Andrea Vargas Duarte, del Proceso de
8 Gestión Vial, correspondiente al proyecto número PRO-008-25-PGV,
9 denominado “Construcción de Alcantarilla de cuadro en San Pedro, camino 1-
10 19-0081 por la Municipalidad de Pérez Zeledón”. —————
11 2. Que dicho informe consta de forma satisfactoria en la ejecución del proyecto
12 denominado como “CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO
13 SOBRE LA QUEBRADA AGUA BUENA, RUTA CANTONAL 1-19-0081,
14 TAMBOR, SAN PEDRO, POR LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN” —
15 3. Que se cumplió a satisfacción con las especificaciones para el proyecto. —
16 4. Que, en dicho informe, hace mención del uso de los materiales, indicando
17 tanto las cantidades que fueron utilizadas, así como las cantidades que
18 sobraron en dicho proyecto. Se adjunta tabla que detallan las cantidades
19 correspondientes a materiales sobrantes. —————

Agregados	Material	Cantidad sobrante	Unidad
	Préstamo	88	M3
Ferreteros, madera y cemento	Cemento hidráulico	433	Sacos 50k
	Clavos de 1 ½	100	Kg
	Clavos de 2 1/2	69	Kg
	Clavos de 3"	70	Kg
	Alambre negro	848	Kg
	Tubo rectangular 3x2	11	Und
	Tubo cuadrado 4x4	10	Und
	Pintura anticorrosiva minion	2	Gal
	Pintura anticorrosiva amarilla	2	Gal
	Membrana de curado	6	Gal
	Varilla #2	6	Und

Fuente: INF-071-26-PGV





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

- 1 5. Que los materiales sobrantes fueron entregados en el plantel municipal,
2 quedando a disposición de la Administración. _____
3 6. Dado lo anterior, se requiere la aprobación por parte de esta Junta Vial
4 Cantonal para tomar el acuerdo correspondiente. _____
5 Por tanto: _____
6 Al respecto, los señores miembros de esta Junta toman el siguiente acuerdo en
7 firme: _____
8 **ACUERDO 14:** Se acuerda autorizar el traslado de materiales del proyecto
9 PRO-008-25-PGV, denominado "Construcción de Alcantarilla de Cuadro en San
10 Pedro, camino 1-19-0081, por la Municipalidad de Pérez Zeledón", al
11 Departamento de Obra Gris, para la ejecución de obras menores. _____
12 Lo anterior con el fin de que sea conocido y aprobado en firme, con cinco votos,
13 el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal. _____
14 El señor Presidente abre un espacio para que los miembros de la Junta
15 expongan asuntos de interés. En este punto, el señor alcalde realiza una
16 consulta al señor Jonathan Morales Araya sobre el sector de barrio El Relleno.
17 Indica que existe un poblado considerable, ubicado por una calle asfaltada
18 conocida como Banderas, sobre dicho camino principal hay un tramo que
19 presenta afectación por deslizamiento. Señala que, a su criterio, debe valorarse
20 la construcción de una escollera, debido a que dicho camino constituye la vía
21 principal y el único acceso de ingreso y salida para la población, al tratarse de
22 un camino sin salida. Asimismo, menciona que, según la información
23 suministrada, el camino presenta una caída aproximada de 40 metros. Agrega
24 que los vecinos colocaron un plástico negro con el fin de evitar que continuara
25 el derrumbe o deslizamiento, por lo que solicita realizar una inspección y que se
26 le comunique el resultado lo antes posible, sin necesidad de esperar hasta la
27 próxima sesión de la Junta, debido a que considera alarmante la situación.
28 Seguidamente, consulta si algún otro compañero desea realizar alguna
29 observación. _____
30 La síndica suplente, señora Matilde Vargas Morales, consulta sobre el tema de





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 bacheo, indicando que existen varios huecos pequeños en las calles. Al
2 respecto, se señala que dicho tema ha sido revisado con el señor secretario,
3 mediante el análisis de los presupuestos disponibles. Se indica que, aunque
4 actualmente se cuenta con recursos, debe recordarse que normalmente se
5 realizan dos intervenciones al año: una al inicio del año, entre enero y los
6 primeros meses, y otra a mediados de año, entre junio y julio. Se menciona que
7 esta dinámica fue aplicada el año anterior y que se estima mantenerla durante
8 el presente año. Asimismo, se indica que el presupuesto ronda
9 aproximadamente los cien millones de colones o un poco más, y que ya se
10 están determinando las diferentes rutas según las necesidades reportadas. Una
11 de las rutas más solicitadas corresponde al camino Palmares–Peñas Blancas,
12 el cual se tiene presente junto con otras rutas, como parte de la planificación
13 que se viene coordinando con la Administración. _____

14 Doña Matilde hace referencia a la ruta de Peñas Blancas hacia Palmares,
15 señalando que los bordes de la calle se encuentran considerablemente
16 dañados e, incluso, que en algunos sectores existen partes en el aire debido al
17 hundimiento de la tubería. Indica que en ese sector varias personas han tenido
18 que retirar sus vehículos con grúa, incluso en una curva antes del primer
19 puente. Sobre este punto, se hace ver que correspondería realizar una solicitud
20 ante el AYA; no obstante, se menciona que dicha institución ha indicado que la
21 responsabilidad no es de ellos, sino de la empresa ejecutora. El señor
22 secretario señala que la obra de acueductos y alcantarillados aún no ha sido
23 entregada en su totalidad, por lo que todavía se está a tiempo de gestionar lo
24 correspondiente. Por su parte, don Edgar menciona que, respecto a los
25 cuadrantes, ya se resolvió lo correspondiente a Pejibaye. El señor Secretario
26 indica que la Administración ya está retomando el tema; sin embargo, señala
27 que se debe tener mesura y cuidado para no utilizar la totalidad de los recursos
28 durante el presente año. _____

29 Asimismo, el señor Secretario recuerda que los recursos provenientes de caja
30 única del Estado no se giran en su totalidad al inicio del año, sino que





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2026
28 de mayo del 2026

1 normalmente se reciben hasta el mes de marzo, por lo que durante los primeros
2 tres meses se debe contar con liquidez suficiente para atender las
3 contrataciones. Indica que las contrataciones se realizan conforme a los
4 recursos disponibles en la caja, y que algunos procesos se encuentran
5 prácticamente listos, únicamente pendientes de sacar la contratación
6 correspondiente. El señor Alcalde complementa lo indicado por don Jonathan,
7 señalando que actualmente se están terminando de ejecutar compromisos
8 anteriores, entre ellos trabajos en Los Ángeles, quedando pendientes tres
9 proyectos, uno de ellos en el sector de Cajón. Explica que estos compromisos
10 se han venido manejando paulatinamente, precisamente por la técnica
11 presupuestaria indicada. Agrega que, para el presente año, entre recursos de la
12 Ley N.º 8114 y algunos recursos propios destinados a vías, se cuenta con un
13 monto aproximado de ochocientos cincuenta millones de colones; sin embargo,
14 se requiere mantener al menos seiscientos millones de colones para garantizar
15 la liquidez necesaria durante enero, febrero y marzo, hasta que se reciban los
16 recursos del Estado. Finalmente, indica que los levantamientos se encuentran
17 prácticamente finalizados y que se están revisando algunos detalles. —————

18

19 **Cierre de sesión.**

20 Por no haber más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión al ser las
21 diecisiete horas con veintidós minutos —————

22

23

24

25

26


Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro

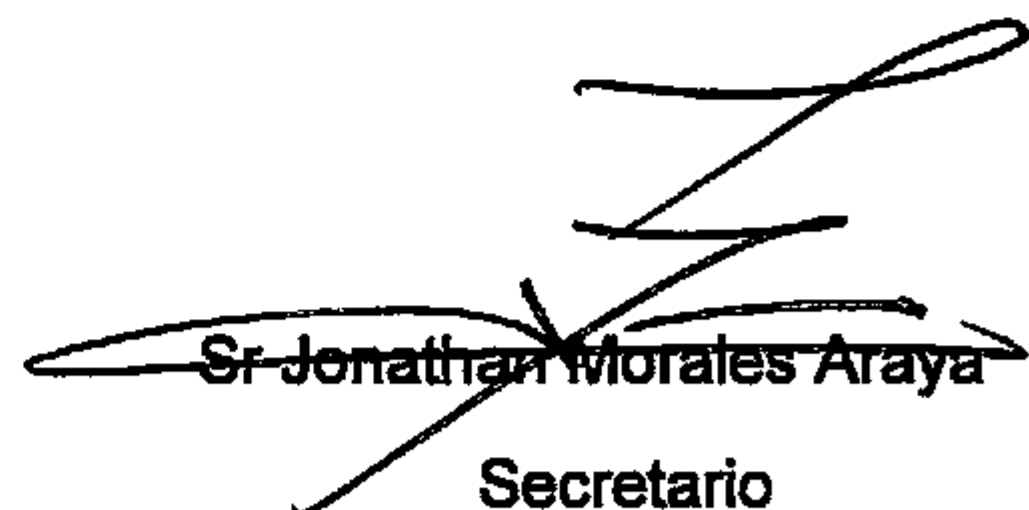
27

Presidente

28

29

30


Sr. Jonathan Morales Araya
Secretario

